AÑO I. JABEA 29 DE MARZO DE 1885. NUM. 32

SALE LOS JUEVES Y DOMINGOS

PRECIO DE SUSCRICION

TRIMESTRE

España: 2 pesetas 25 céntimos.—Extrangero y Ultramar 5 pesetas.

ANUNCIOS
A PRECIOS CONVENCIONALES.

EL PROGRESO.

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO DE LA MARINA.

NÚMERO SUELTO 10 CÉNTS.

PUNTO DE SUSCRICION
EN LA
ADMINISTRACION DE ESTE PERIÓDICO.

LA CORRESPONDENCIA
AL DIRECTOR DE EL PROGRESO.

CRONICA MADRILEÑA.

Desgraciadamente para D. Raimundo Fernandez Villaverde y Garcia del Rivero, el baston de gobernador de Madrid es demasiado pesado en sus manos.

Y asi como César dijo: *Vine, ví venci*, el gobernador de Madrid dice, voy, me ven y me silban ó apedrean.

Es el signo de los hombres.

Un dia los estudiantes, otro los obreros desconociendo sus numerosos apellidos, las cigarreras rompiendole el baston de mando y quitándole á fuerza de golpe el sombrero de la cabeza para luego venderlo en el Rastro ¡por cinco céntimos!...

¡Desgraciado Villaverde!

Hoy hace tres dias que las verduleras de la Plaza de la Cebada estan amotinadas.

Llega el gobernador y...

Llueven con mas fuerza alcachofas y patatas por el aire.

Eso se llama tener mala sombra.

Donde se presenta, ya podemos asegurar de antemano que, en vez de restablecer con su autoridad el òrden, hay *fandango* para rato.

Le pasa lo mismo que á nuestro inteligente ministro de la Guerra.

Alli donde quiere hacer una reforma sale un desacierto.

Se empeña en darle un vapuleo en el Congreso, ademas del recibido por los moros, al gobernador de Alhucemas, y fraterniza, (creemos que sin darse cuenta de ello) con el *caid* de la kábila riffeña de Beniburriaga.

«Jamàs hemos visto dice *La Iberia*, un ministro ni tan cruel con un subordinado ni tan imprudente contra los intereses nacionales.»

Y luego añade:

Despues de las declaraciones del ministro de la Guerra ¿á donde vamos á reclamar ni qué vamos á pedir?

Pues la cosa está clara.

Pediremos y reclamaremos que nos anexionen al imperio de Marruecos.

Hace mucho tiempo que nuestros gobiernos se encuentran muy por debajo de los que acostumbra á tener el déspota del Mogreb.

Todo se reducirá á cambiar de trage.

D. Genaro tendrá nueva oportunidad de dotar con un bello uniforme al ejército y Pidal la de renegar del *Syllabus* liberalizado para hacerse ministro mahometano.

Cánovas, Quesada y Pidal

. . . . . .

. . . . . .

¡Libranos señor de tanto mal!

CRONICA EXTRANGERA.

Como ya nos presumimos, la gran derrota sufrida por los sudaneses, delante de Suakin, no ha dado á las armas inglesas el fruto apetecido. Todas las noticias que tenemos del teatro de la guerra son de origen inglés, y sin embargo de esto, hoy nos dicen que las fuerzas de Osman-Digna, que tan gran descalabro sufrieron en Suakin, atacaron nuevamente y con mayor brio á los ingleses al siguiente dia de aquella derrota. Un ejército sin organizacion como el sudanes, aunque sus filas se encuentren fanatizadas por los sectarios del Madhi, no atacan al dia siguiente de haber esperimentado un desastre donde tuvieron miles de bajas.

Por eso creemos deber acoger con alguna prevencion los telegramas ingleses.

He aquí algunos de ellos.

Suakin 23.—Se tienen algunas noticias de la operacion realizada por los ingleses.

Al amanecer salieron en direccion á Tamay, estableciendo nuevos puestos fortificados.

Los sudaneses intentaron impedirlo, pero fueron rechazados á cañonazos.

Al anochecer embistieron de nuevo á los ingleses, siendo rechazados con pérdidas considerables.

"Lóndres 23.—Se sabe que la embestida dada por los sudaneses á las posiciones inglesas cerca de Suakin, fué tan furiosa como repentina, y que faltó poco para que los ingleses fuesen envueltos y derrotados."

Con esto verán nuestros lectores que las armas inglesas no andan como desean ellos, ni los sudaneses tan derrotados como nos dicen.

***

Nada podemos decir hoy sobre el conflicto anglo-ruso; el telégrafo y la prensa callan estos dias y, por lo tanto, nada podemos añadir á lo ya dicho.

Tambien, hasta la fecha, no ha vuelto á ocurrir ningun hecho de armas entre franceses y chinos en el Tonkin.

CONFLICTO CON MARRUECOS.

El gobernador de Alhucemas ha sido barbaramente apaleado por los moros del Riff.

Verdaderamente que un conflicto mas para el gabinete conservador monta poco: nos tienen acostumbrados á ellos y casi podemos asegurar, ¡ada la frecuencia con que estos se repiten, que los miramos con marcada indiferencia, indiferencia que lastima hondamente nuestra historia y nuestro honor, sin querer añadir la de nuestra influencia, porque esta gracias al poco patriotismo y torpeza de nuestros gobiernos, es nula allí mismo donde hace mas de dos siglos ondea el pabellon español.

Somos enemigos de aventuras y conquistas; pero no podemos por menos de comprender que si algun dia llegamos á figurar en el número de las grandes potencias, será aquel en que nos pertenezcan por completo las costas del Mogreb.

Si nuestros gobiernos en vez de hacer la política mezquina del partido, se cuidaran un poco mas del engrandecimiento de la pátria, y en lugar de poseer lejanas colonias que en su dia se han de llamar independientes, dada las miles de leguas que las separan de la metrópoli, como por nuestra fatal administracion en ellas, hubiesen ido poco á poco ensanchando los límites de nuestras plazas del cercano litoral africano, hoy poseeríamos allí hermosas y ricas provincias, una segunda Andalucía siempre española, mercado permanente de nuestra industria y poblado por esos miles de brazos que salen continuamente de España para enriquecer la Argelia francesa y las lejanas repúblicas americanas.

Pero no, los partidos políticos españoles careciendo de pudor, sin doctrina y menos amor pátrio, solo se disputan el poder, para gozar de la hacienda pública, falsear las elecciones, estrujar al contribuyente, barrenar las leyes para esclavizar al pueblo y mendigar, por todo los medios de la abyecta adulacion, una sonrisa de la régia prerogativa que los sostenga en el lucrativo puesto.

Esta es la politica de nuestros hombres de Estado.

No hace mucho que las kábilas fronterizas de Melilla pidieron el protectorado español, y el Sr. Cánovas, ese portento de talento, mónstruo de la diplomacia europea y que serviles aduladores llaman el Bismark español, no solo lo negó, sino que entregó á las iras del emperador de Marruecos á los que humildemente venian á cobijarse bajo nuestro pabellon.

¿Es este el gran hombre de estado?

Un golpe dado con un abanico al cónsul francés de Argel, trajo la conquista de Argelia.

Una palabra dada á nuestro gobernador de la plaza de Alhucemas, han traido las siguientes palabras, dichas por el ministro de la Guerra en el Parlamento español.

"La cosa no vale la pena: estamos acostumbrados á ver todos los dias casos como este en nuestras plazas de Africa."

¡Ah, señor Quesada! acostumbrados estamos los españoles á ver militares que llegan á generales y ministros por gracias especiales, pero nunca creimos que S. S. fuese tan poco aprensivo.

Si; hace tiempo que se enrojecen nuestros rostros por la vergüenza.

GALERIA BIOGRAFICA.

D. ANGEL FERNANDEZ DE LOS RIOS.

Nació este ilustre publicista y honrado político en Madrid, el 27 de Julio de 1821.

Herido su padre en defensa de la libertad; perseguido por la reaccion el tio de su mismo nombre y apellido, que le sirvió de protector mas tarde; teniendo siempre ante los ojos el espectáculo de las visitas domiciliarias hechas por los apostólicos; recordando que en sus juegos de niño había visto muchas veces en la Plaza de Palacio los soldados de uniformes rojos traidos á España por el legitimista francés por sofocar el espíritu moderno; educado entre una familia docceñista, y oyendo explicar lógica á los frailes en el mismo convento de Santo Tomás, donde se atizaban las hogueras del Santo Oficio, Ferdandez de los Rios creció, como la mayor parte de sus contemporáneos, bebiendo y respirando el entusiasmo por la libertad.

Tocóle cuando mozo la *suerte* de soldado, y en 1842 entró á servir en la brigada de la artillería de la Milicia Nacional, acuartelada en el antiguo convento de Basilios: en aquel mismo sitio habia de tener Rios, años mas tarde, la redaccion de *Las Novedades*.

El año 48 empezó, puede decirse, la vida política de Rios: su tio, del mismo mo nombre, Calatrava, Gomez Becerra y D. José Alonso, le confiaron una mision pora Mendizabal, que residia en París. Cuatro años mas tarde intervino en el alzamiento de la noche del 26 de Marzo; de resultas de esta tentativa estuvo oculto en su casa el Marqués de Albaida, contra quien se pidió la pena de muerte, logrando escapar merced á las gestiones de Rios y su padre. Llegada la nueva sublevacion del 7 de Mayo, Fernandez de los Rios, intervino en

ella, siendo preso en Paracuellos de Giloca y conducido por la guardia civil hasta Calatayud, donde logró escapar.

En el año 52, en la célebre coalicion hecha por la prensa contra Brabo Murillo, tomó en ella parte tan activa, que llegó á tener presos cuatro editores responsables á la vez. Al año siguiente fué uno de los iniciadores de la protesta de los periódicos contra Sartorius, y así, por cuantos medios estaban á su alcance, de cuantos modos podia valerse, otros tantos empleaba para luchar con los poderes históricos y los partidos mal llamados conservadores.

En 1854, la influencia de Rios en los asuntos públicos fué proporcional á su actividad y á la confianza que inspiró á sus conciudadanos. Cuando se estaba preparando el movimiento revolucionario, ocultó en su casa al general O'Donnell, y en ella celebraron sus conferencias, hasta organizar el pronunciamiento, los generales Dulce, duque de la Torre, Mesina representante de Narvaez, Rios Rosas y otros, entre los cuales se contaban Fernandez de los Rios y Cánovas del Castillo. En compañía de este con Vega Armijo, Tassara y Rios Rosas, formó parte del Comité agitador y el 13 de Junio y el 27 de Julio en las dos ocasiones que O'Donnell intentó el alzamiento, contribuyó, como el que mas, á provocar aquella explosion de sentimiento público hasta que, aceptado por Cánovas y Rios Rosas, con todos los conservadores el ministerio del duque de Rivas, que se llamó *Ministerio metralla*, Fernandez de los Rios en union de Vega Armijo, dió suelta en la noche del 17 á los elementos revolucionarios, siendo elegido por las masas para formar parte de la Junta de Salvacion, armamento y defensa, que le nombró su secretario; fué despues con Mollinedo á palacio; impuso al *Ministerio metralla* el nombramiento de San Miguel para capitan general de Madrid, recorrió los barrios bajos mandando cesar el fuego, y con aquel caudillo, con Tabuérniga, Iriarte y Pacheco, expuso su vida en la famosa rendicion del Principal.

Logrado el triunfo, la conducta de Rios fué tan digna de elogio como grandes sus esfuerzos en los momento de la lucha: se negó aceptar de O'Donnell cuantas distinciones se le ofrecieron elegido diputado, en el momento en que supo que Dulce no habia sido electo para formar parte de las Constituyentes quiso cederle su distrito, siendo necesaria la oposicion formal y manifiesta de sus electores y del mismo general para que no lo hiciera.

Fué autor del célebre artículo publicado en *Las Novedades*, en el que se aconsejaba á Isabel II que abdicase, si alguna vez sentía impulsos de apartarse de la senda constitucional.

Años despues, con motivo de la obstinada resistencia de Isabel II á sancionar la ley desamortizadora, formó con Sagasta, Calvo Asensio, Montemar, el núcleo de progresismo puro.

El año 62 sostuvo una polémica contra toda la prensa conservadora, que fué quizás la mas brillante de sus campañas, y á consecuencia de la cual le encargó la Tertúlia Progresista la biografía de Olózaga.

A consecuencia de la tentativa del 22 de Junio, Fernandez de los Rios, sometido á un consejo de guerra, que pidió para él pena capital, tuvo que refugiarse en Francia, fijando su residencia en Paris, donde, en union de Olózaga, comenzaron los trabajos para allegar fuerzas, hasta que despues de la junta de Bruselas, en que quedó acordada la revolucion, se separó de Olózaga, por diferir así en la línea de conducta que se habia de seguir, como de los principios en que habian de fundarla.

Realizada la Revolucion de 1868, Fernandez de los Rios, al regresar á su pátria, la junta provincial de elecciones le hizo su presidente, y Madrid le eligió concejal de su municipio por sufragio universal.

Durante la interinidad recibió Rios el cargo mas honroso que ha desempeñado en su vida política, el que en mas alto grado favorecía el cumplimiento de sus ideales: la mision secreta cerca del rey Don Fernando de Portugal, para que aceptara la corona de España.

A Fernandez de los Rios se debe haber hecho simpática entre los portugueses, la idea de la federacion ibérica; y cuando terminada su mision regresó á España, la idea habia hecho camino y quedaba en Lisboa un núcleo, pequeño en número, pero valioso por los elementos que la constituian, el cual continuó la propaganda iniciada por nuestro compatriota.

A pesar de persistir en su constante negativa de escribir cartas, ni hacer esfuerzos electorales, fué propuesto para senador por Madrid, y tres veces elegido por Santander.

Al mismo tiempo que desempeñaba su plenipotencia en Lisboa, hizo los trabajos necesarios para el *Libro Morado*, memorandum que habia de presentarse en las Córtes; el proyecto de ley orgánica de relaciones y negocios exteriores; un reglamento para la misma; un proyecto de abolicion de varias órdenes, que habia de sustituirse con la civil de España; y formó además los aranceles consulares y una ley de recaudacion y fiscalizacion de sellos consulares.

Como él mismo ha dicho, nunca aceptó otras cruces que las ganadas "en periodos en que tomó las armas," ó como recompensa á sus grandes servicios diplomáticos.

En 1872, despues de haberse negado á ser gobernador de Madrid, vino á la Córte; cuando la disidencia entre Zorrilla y Sagasta, provocada por este último, agotadas las instancias que le era dado hacer, promovió un jurado, que demostró la imposibilidad de la conciliacion.

Quiso Zorrilla nombrarle ministro; pero Rios le aconsejó que prescindiendo de él, diera cabida en el ministerio á un hombre, cuya impaciencia empezaba ya á levantar dificultades á la situacion.

Adhirióse luego cordial y sinceramente á la República, sin hacerse ilusiones de que prevaleciera en su primer ensayo, y apresurándose á rechazar cualquiera acusacion que pudiera manchar su limpio nombre dimitiendo el puesto que ocupaba.

Negóse á ejercer cargo alguno, durante el período de verdadero sistema republicano, dedicando siempre sus esfuerzos á la conciliacion de todos los republicanos sin distincion de procedencias, sobre todo despues del golpe del 3 de Enero.

El 76 fué preso en su casa del barrio de Salamanca, y conducido á Portugal por un capitan y una pareja de la guardia civil, diciendo Romero Robledo en la sesion del 15 de Julio que su delito consistía, en ser agente de Ruiz Zorrilla en Madrid.

Por sugestion del Gabinete español expulsóle el gobierno portugués, pasando entonces á París y consagrándose unicamente á tareas literarias, hasta el momento de su muerte acaecida el 18 de Junio de 1880.

Hé aquí el juicio que hace del hombre un distinguido escritor que conoció intimamente á nuestro biografiado:

"Fué varon de clara inteligencia y ánimo resuelto, de buen corazon y generosos sentimientos, de carácter enérgico y voluntad entera; tan inflexible en mantener la propia conviccion como pronto á ceder á la razon agena; severo sin ser inflexible y compasivo sin ser blando; tenáz hasta la intransigencia en defender lo justo y apasionado hasta la violencia en combatir lo que por perjudicial tenia; impresionable por temperamento, frugal de hábitos, sencillo de custumbre, suspicaz hasta desconfiado, laborioso y activo hasta en el descanso, que ocioso nunca estuvo; inaccesible á la lisonja, difícil de atraer en el desengaño, modesto por naturaleza, servicial por la satisfaccion que el agena bien le producía, prudente en el consejo, decidido en la accion, firme en las resoluciones, intransigente en puntos de honra... reflexivo al decir, pronto al obrar, impaciente en la espera; tan dispuesto á perdonar el mal como incapaz de olvidarlo; tan duro al decir verdades como susceptible de escucharlas; llano hasta el desenfado, afable y cariñoso, hombre, en fin, de tales condiciones, que sin falsear su natural, sabía ser á un tiempo mismo infantil con el niño, indulgente con el jóven, y sesudo con el viejo."

Como publicista, nunca le agradecerá España bastante sus asombrosos esfuerzos en pró de la ilustracion pátria; y fué tal su pasmosa actividad que de él, quizá mejor que de Lope de Vega puede decirse que se cuentan el número de sus obras por el de horas de su agitada vida.

SECCION DE NOTICIAS.

En Cuba y Puerto-Rico se han sentido fuertes tormentas, y grandísimos baguios en Filipinas.

Estas catastrofes han coincidido con el anuncio del nombramiento para ministro de Ultramar del Sr. Valverde.

Es lo menos que puede ocurrir despues de profecia tan fatídica.

Si se confirma el rumor, es probable que las Antillas, Filipinas y Marianas, desaparezcan para siempre en los insondables abismos de los mares.

El Ayuntamiento de Gata hace dias que está amenazado de muerte.

¿Natural?

¡No! de la hidrofobia conservadora.

Actualmente viven en España cincuenta y dos exministros que cobran 7.500 pesetas cada uno por cesantia. Total .... ¡490.000 pesetas!

Que, conforme está el pais
es un granito de anis.

Se desea saber el actual punto de residencia de las señoras Janet Smith y Elizabeth Gilchrist Lichigary para un asunto que se relaciona con una herencia de setenta y siete millones de libras esterlinas.

El director de la GACETA TEATRAL ESPAÑOLA Y EXTRANGERA ruega de la manera más cortés y encarecida á la prensa de España (y en especial á la de Andalucía) la insercion del citado aviso.

En Málaga se ha descubierto un *modus vivendi* de la gente conservadora, en que aparecen complicados la policía y los serenos.

Trátase de un procedimiento contrabandista, por el cual, segun informes, pasan de *cinco millones* los que se han defraudado al Estado.

Por lo crecido del robo, comprenderá cualquiera que no han debido ser solos los polizontes y los serenos los que hayan tomado parte en este *negociete*.

Siempre habrán intervenido en él, con las debidas precauciones, algunos hombres de *órden que tienen que perder*.

¡Vaya si habrán intervenido!

En este pais desventurado todo el mundo se dedica á escamotear lo que puede y como puede.

Los tahoneros expenden el pan falto de peso; los taberneros bautizan el vino; los carniceros dan gato por liebre; los zapateros cortan las botas muy disimuladamente para que se rompan pronto; los estanqueros escogen los mejores cigarros para venderlos mas caros; los empleados públicos han hecho una institucion de la palabra *irregularidad*, y algunos dependientes de Correos secuestran las cartas que abultan un poco.

¡En fin, caballeros, esto es una gran Sierra-Morena!

La cuestion de los 70.000 hombres la ha resumido con mucha exactitud un antiguo periodista, amigo del Sr. Sagasta, diciendo:

—Es el vómito negro aplicado á la exaccion de impuestos.

Las palabras que amplia en estos términos un diario de la noche:

«....El Gobierno lo que menos quiere es mandar hombres á Cuba, donde no puede mantenerlos; lo que necesita es dinero, y lo busca diciendo á los padres de los quintos:

—O redimes á tus hijos, ó van á Cuba.

Los que explotaban el microbio hacen lo mismo con el vómito negro, convertido en ingreso para el Erario.»

El gabinete se ha convertido en una agencia de tan buen género, como aquella de *Artistas para la Habana*.

Habrá que entrar en los ministerios tentándose la ropa, encomendándose á Dios, y preguntando:

.....¿Es aquí
ande contran pa er gómito?

Y cuando resulte que no contratan, sino que llevan á la fuerza, se convencerá el mas aprensivo de que lo mismo da ir á Cuba que permanecer en España.

De vómito negro ó de vómito conservador, no escapa nadie.

—=—

Los periódicos de Lóndres refieren un incidente desagradable ocurrido en un banquete diplomatico del que se retiró el ministro de España por no haberle colocado en el sitio que por su rango le correspondia.

—=—

La Comision Permanente de la Excelentísima Diputacion, ha acordado que se expidan comisionados á todos los pueblos de la provincia que se hallan en descubierto por el concepto de lo que se adeude por corriente; y que no se levante comision alguna sin preceder antes la entrega total de la deuda por el mencionado concepto, así que las dietas que se hayan devengado á los comisionados.

—=—

En vista de los estragos que está causando la angina *difteria* en algunos pueblos de esta provincia, creemos oportuno dar á conocer á nuestros lectores el remedio que ha propuesto á la Academia de Medicina de Paris el ilustrado médico militar doctor Morty desarrollando su importantísimo descubrimiento de un medicamento tan eficaz cuanto sencillo para curar la terrible enfermedad epidémica que tantos estragos causa entre los niños.

La Academia, despues de estudiar detenidamente el concienzudo trabajo del doctor Morty, ha puesto en ejecucion sus preceptos, logrando el resultado mas lisongero.

El doctor Morty ha alcanzado curar 141 diftéricos de 143 que ha tratado, lo cual acusa una mortalidad de 1,39 por 100, ó sea menos que ninguna otra enfermedad.

El tratamiento del ilustre doctor se reduce á llevar á las falsas membranas con un pincelito una pequeña cantidad de alcanfor en polvo cada 15 minutos durante el primer dia, y despues cada hora, disminuyendo progresivamente hasta la completa curacion.

VARIEDADES.

VOLAR LA SANTA BARBARA.

No, no puede haber transaccion entre los oprimidos y sus opresores.

¡Ah! ¿Quiénes son, quiénes, los verdaderos revolucionarios? ¿Los que desean el cambio de los malos Gobiernos por otros buenos, sin trastornos ni conmociones violentas? ¿Los que quieren el imperio de la ley, no el de los gobernantes? ¿Los que aman la justicia, la equidad y la razon, y anhelan verlas practicadas? Pues si los que así pensamos y sentimos somos revolucionarios, ¿que alma noble y honrada no cree lícito y laudable proclamar la revolucion, cuya apoteósis y necesidad ponen de relieve esos mismos malos Gobiernos, que tienen obligacion imprescindible de administrar bien y hacer feliz á la nacion que rigen?

Y así entendida la revolucion, que podia y debia ser pacífica, ¿por qué os empeñais en que se confunda con la anarquía y sus horrores? Porque de este modo, amedrantando al pais, pretendeis que se soporte aún el mal horrible, real y presente de vuestra ingerencia prolongada en los negocios públicos, ante el mal imaginario de las eventualidades en lo porvenir. No es otro el móvil, el fin ulterior de vuestro fingido espanto, de vuestras alharacas continuas.

Pero ya hasta uno de los vuestros exclama, como trascrito queda y ahora conviene repetir: «*Cualquiera cosa que venga despues*, SEA ELLA LA QUE QUIERA, HA DE SER MEJOR, INFINITAMENTE MEJOR, QUE LO EXISTENTE.»

¡Abajo el reinado de los embaucadores y de toda clase de déspotas! Sea lo que quiera lo que venga, será mejor, infinitamente mejor, que lo existente.—*Quod scripsi, scripsi.*—¡Huid! gentes pusilánimes de inteligencia estrecha y de egoistas pasiones, ¡huid! porque el bien de la pátria exige grandes sacrificios. ¡Atras! consejeros pérfidos que nadie busca. ¡atras! adivinamos á donde conducen vuestros intencionados avisos y os despreciamos;... decís que la revolucion pasará por encima del partido progresista: que la Gironda va á ser arrollada por la montaña... ¿Y qué nos importa á los libres de corazon entusiasta y recta conciencia? El progreso no puede morir: es la causa de la humanidad, origen de todos los bienes, del adelanto y la prosperidad de los pueblos. No porque sucumbamos, sucumbirá la gran idea á que rendimos sagrado culto. Si los que pretenden ir delante en el bello ideal de los Gobiernos, con más fortaleza y arrojo, con superior talento, con más patriotismo, con abnegacion sin límites, pueden conquistar y labrar la ventura de esta nacion tan generosa como infeliz, nosotros no abdicaremos, no, pero cumpliremos un altísimo deber exclamando: ¡¡Paso á la Montaña!!

Con los enemigos, con los reaccionarios no hay transacion posible.

¡Perezcan las personas, y sálvanse los principios! He aquí la máxima á que mis hermanos de religion política deben ajustar sus actos.

Vosotros, ensalzadores de todo el que manda y de sus excesos, partidarios interesados de un *statu quo* gubernamental liberticida, oponeis tan solo á la fuerza de nuestra razon, la razon de vuestra fuerza:... hijos nosotros de la luz y de la discusion, campeones de la idea, queremos combatir con las armas del derecho y de la ley: pero conculcais la una y el otro, rompeis nuestras armas. conocemoslo, al fin, y rehuimos combate tan desventajoso, cruzándonos de brazos: pero tambien nos persiguen vuestras injurias, vuestro escarnio vuestras provocaciones insólitas.

¿Qué pretendeis entónces? ¿Un simulacro de resistencia armada para recrearos con el triunfo? Vednos resistiendo, aunque pasivos: necesitais víctimas, y aquí las teneis dispuestas al holocausto... ¡Ah! no; esto no lo quisiérais vosotros, porque la aureola del martirio despide hermosos destellos; porque en donde cae la sangre de los mártires, brotan flores.

¿Cual es, en suma, el pensamiento recóndito que os domina? ¿Cerrarnos todos los caminos? ¿Ponernos en alguna alternativa terrible, ya que nos declaremos fuera de la ley?

¡¡Justicia de Dios!!... Temed que un dia caiga sobre vuestras cabezas.

Sois poderosos para destruirnos, no para imponernos condiciones, sea la que quiera la suerte que nos esté reservada ¡nó, mil veces nó! Continuad vuestro plan diabólico; amontonad las nubes de vuestra ira: rodeadnos de asechanzas; reducidnos al último extremo... ¿Pensais acaso que así, y merced á los riesgos que nos haceis correr en los procelosos mares de la política va á desfallecer nuestro espíritu, vamos á dirigiros una mirada de temor casi de súplica?

¡Qué demencia!

Los que tripulamos la nave en donde van nuestras esperanzas, que es la nave de la libertad y del progreso, aún viéndonos sin brújula, sin víveres de enemigos cercados antes que transigir, antes que rendirnos, izaríamos bandera negra, abriríamos la escotilla, y al pegar fuego á la Santa Bárbara, entonaríamos un himno inspirado por la musa de los oprimidos: ¡el himno de la desesperacion!

Llano Pérsi.

CORRESPONDENCIAS.

Copiamos de *El Mundo Comercial* periódico que se publica en Madrid la siguiente carta.

Un diputado por las Antillas ha recibido de uno de los principales cosecheros de vinos en la Península la siguiente interesante carta, que merece toda atencion por parte de los que se preocupan del porvenir de la industria vinícola.

Sr. D.

Muy señor mio y de mi mayor consideracion: Por los periódicos veo que los diputados antillanos tratan la justísima cuestion de la supresion de los derechos de consumos y transitorio que hoy pesan bárbaramente sobre los azúcares.

Suplico á V. me dispense le haga una indicacion.

Todos los azúcares de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas no bastarian para el consumo de España si se suprimiesen esos inicuos derechos.

Son contadas las regiones de España que produzcan vinos superiores á 11 ó 12° centesimales; pero, en cambio, toda España produce vino de 10, 0 1|2 ú 11°. Permítase que el azúcar entre en España libre de derechos transitorios y de consumos; es decir, que llegue á manos del industrial á un precio barato, y todos los vinos españoles tendrán 14 ó 15° *naturales*, sin necesidad de alcoholizarlos con alcohol amílico de Alemania, y España será el país productor de vinos buenos naturales por excelencia en el mundo. Hoy gasta España unos cuantos millones en alcohol venenoso que van á enriquecer á los alemanes, mientras que nuestros hermanos de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas se mueren de hambre. Puede V. asegurar en el Congreso, en la prensa, en todas partes, que si hoy nuestra exportacion de vinos es de 7.000.000 de hectólitros, el dia que pueda hacerse lo que los franceses llaman el *sucrage*, nuestra exportación será de 15 millones ó mas.

Puede V. asegurar que España no volverá á comprar ni una peseta de alcohol industrial aleman y el dinero que hoy va á Alemania en pago de una materia reconocida como tóxica por todos los sábios, irá á nuestras provincias de Ultramar.

La cosa es muy sencilla.

El precio de los vinos (me refiero á los vinos gruesos ordinarios de exportación), se calcula por su color, su fuerza alcoholica y la franqueza del gusto.

Si los cosecheros de vino pueden producir, con una ligera adicion de azúcar, vinos de mucha fuerza alcohólica y buen color, el pais habrá dado un paso inmenso. Y para esto no se necesita más que una cosa, tener azúcar barato.

Sr. Director de *El Progreso.*

Alfáz 19 de Marzo de 1885.

Muy señor mio: ruego á V. encarecidamente se sirva insertar en su ilustrado periódico, la adjunta carta, de lo que dándole miles de gracias anticipadas, se repite de V. afectísimo S. S.

Antonio Melia y Vela.

Mi querido Julio: tengo el gusto de participarte, que el dia 19 del actual se celebraron en la Parroquial Iglesia de la Villa de Altea los funerales por el eterno descanso del alma de mi distinguido amigo don Miguel Martinez, rico propietario y Notario que fué de dicha Villa, el cual falleció á los 85 años de edad, el 13 de los corrientes, enviando el más sentido pésame á su desconsolada familia, aunque ya tuve la honra de hacerlo personalmente.

Hubieras tenido el gusto de ver la concurrencia de gente que habia y de oir al simpático coro que cantó la misa, dirigido por el reverendo Sr. D. Vicente Zaragoza, cura de Guadalest, que en union de los señores D. José Martinez, Beneficiado organista de dicha Parroquia, D. Francisco Sastre, D. Joaquin Rico y D. Miguel Ballester, armonizando sus buenas voces, dejaron á todos completamente satisfechos, dándoles un millon de gracias; pudiéndote asegurar que no se ha cantado otra misa de difuntos en la precitada Parroquia, que haya sido objeto de tanto elogio por parte de los asistentes; debiendo estar muy orgullosa la familia del Sr. Martinez, al ver que los señores cantantes se esforzaron en hacer por su parte cuanto pudieron, en obsequio á la misma, y de las buenas personas que tuvieron la amabilidad de asistir á tan solemne acto.

Pásalo bien y dispon lo que gustes de tu affmo. amigo que te aprecia.

Antonio Melia y Vela.

Sr. Director de *El Progreso.*

Madrid 26 marzo 1885.

Mi distinguido amigo: ayer llegó á esta Córte, del extrangero, nuestro querido correligionario D. Fulgencio Gavila, quien dentro de breves dias, pasará á Denia, donde tan buenos servicios presta á la causa republicana y á *El Progreso*, con sus correspondencias semanales.

De política, nada añadiré porque, clara y francamente, queda esplicada en la *Crónica y Ultima hora.*

Sin otro objeto que darle la noticia anterior, termina estas líneas, su afectísimo correligionario

El Corresponsal.

ORGANIZACION.

Reunidos en Tormos, hoy 12 de Enero de 1885, los republicanos que aceptan el Manifiesto de 1.° de Abril y reconocen la única jefatura en el partido Democrático-Progresista de D. Manuel Ruiz Zorrilla y acatan la autoridad de la Junta Directiva, han acordado formar, el comité de esta localidad:

Presidentes honorarios: D. Manuel Ruiz Zorrilla y D. Valentin Moran.

Vicepresidentes honorarios: D. Juan B. Catalá Gavilá y D. Gabriel Moreno Campo.

Presidente efectivo: D. Joaquin Ballester Mut.

Secretario: D. Gonzalo Ballester Torrens.

Vocales: D. Antonio Túr, Molina, don Pascual Ginestar Amorós, D. José Torrens Ballester, D. Mateo Ginestar Torrens

Representante de este comité para la formacion de la junta de distrito, D. Joaquin Ballester Mut, y ante la Junta Directiva, D. Juan Bautista Catalá Gual. (Siguen las firmas.)

ÚLTIMA HORA.

Hablaremos primero del órden público que, al decir y hacer de los conservadores, está seriamente amenazado.

El coronel Sr. Bermejo ha sido desterrado á Canarias.

Se habló tambien estos dias de otros tres coroneles de la guarnicion de Madrid que simpatizaban con los ideales zorrillistas.

Despues de un general que andaba censurando en varios círculos y con palabras bastante fuertes, los planes de nuestro celebérrimo y nunca por demas alabado ministro de la Guerra.

Se dice que cada dia se concentran mas las fuerzas militares en los cuarteles de Madrid, Barcelona, Zaragoza, etcétera, y que los jefes de muchos cuerpos que guarnecen las provincias son llamados á la Córte.

Las cigarreras amotinadas en Gijon y Sevilla.

Y por último; de un Rosario de la Aurora que salió el domingo en Barcelona y regresó al templo como lo indica el Rosario de su nombre.

Agua en abundancia y alguna que otra piedra que salía de los balcones les hizo comprender que los tiempos no estan para Rosarios.

Hubo algunos heridos.

Numerosos hijos del pueblo marchaban detrás de la procesion mezclando con los rezos y oraciones de los devotos el himno de Garibaldi y la Marsellesa.

EN EL SENADO.

El Sr. Girona:—Sr. Presidente, dos palabras para rectificar.

El señor Presidente:—Dígalas V.

El señor Girona rectifica y el Presidente va contando las palabras con los dedos.

El señor Presidente:—¡Alto!, no le permito al señor Senador que siga en el uso de la palabra.

El señor Girona:—Pero...

El señor Presidente:—S. S. dijo que iba á decir solo dos palabras y ya lleva dichas treinta y siete.

EN EL CONGRESO.

El señor Moral:—El señor Gutierrez de la Vega se hace diputado fusionista cuando manda Sagasta y conservador cuando estos ocupan el poder.

El señor Gutierrez de la Vega:—Mis evoluciones son honradas. (Rumores en las tribunas.)

¿Con qué derecho me interrumpen esos mentecatos? (Rumores muy fuertes. Gritos y protestas en la tribuna de ex-diputados. El presidente manda á los ugieres desalojarla.)

Al terminarse la sesion hay incidente bastante fuerte entre D. Venancio Gonzalez y Romero Robledo, en el cual, este último puso de manifiesto sus grandes formas parlamentarias.

Se colocó á la altura de su amigo Lagartijo.

Por algo hay un refran que dice: "Dime con quien andas y te diré quien eres."

EN LA IGLESIA DE S. LUIS.

Mientras que el gobierno denunciaba los periódicos libre-pensadores, *El Motin* y *Las Dominicales*, un bendito sacerdote acababa de decir en dicha iglesia su octava misa.

¡Vamos ocho pesetitas diarias!

El escándalo fué tan mayúsculo que, segun dice un periódico, dió lugar á la intervencion de la policía.

El telégrama de nuestro corresponsal.

"En Cádiz ha caido un rayo sobre una iglesia destrozando una cruz de torre.

En Corcubion, (Coruña) otro en el momento de celebrarse funcion al Santo Patriarca.

La catástrofe dió por resultado un muerto y 56 heridos.

De estos, cuatro de gravedad.

Propongan á padre Cámara y otros señores obispos, que tanto han hablado sobre las iras celestes, nos espliquen este fenómeno."

Administracion de EL PROGRESO

Benitachell.—F. P.	Pagada suscricion hasta fin de pasado Febrero.		
„ F. G. D.	id.	id.	
Denia.—A. G.	id.	id.	
„ V. R. C.	id.	id.	
„ F. E.	id.	id.	
„ J. C. A.	id.	id.	
„ C. G.	id.	hasta fin de Enero.	
„ F. O.	id.	id.	
„ V. M. C.	id.	id.	
„ J. L. C.	id.	id.	
„ F. R.	id.	id.	
„ P. B.	id.	id.	
Madrid.—A. S. L.	id.	hasta 29 Abril próximo.	
„ A. B.	id	5	id.
„ S. V.	id	19	Mayo.
„ J. G. L.	id.	id.	
Alcoy.—P. S.	id.	hasta fin de Febrero pasado.	
Alfaz.—B. I.	id.	id.	
„ N. M.	id.	18 Diciembre	id.
„ T. O.	id.	14 Marzo	corriente.
„ R. O.	id.	id.	
Jábea.—B. O.	id.	23	id.
„ A. C.	id.	id.	
„ J. S.	id.	id.	
„ J. P. I.	id.	id.	
„ M. S.	id.	id.	
„ P. D. B.	id.	id.	
„ V. M.	id.	id.	
„ M. C. S.	id.	id.	

ANUNCIOS.

EL PROGRESO

Bisemanario Democrático—Progresista.

Precios de suscricion en toda España; 9 reales el trimestre.—En Ultramar y Extrangero: 10 pesetas semestre.—PAGO ADELANTADO.

Correspondencia al *Director de El Progreso.—Se suscribe* por carta al Administrador.

Anuncios y comunicados á precios convencionales Se reciben en la administracion.

Los que deseen anunciarse ó suscribirse pueden tambien, si les es mas fácil dirigirse á nuestro corresponsal en Madrid, D. Jesús Miralles, calle de Valverde, número 33, entresuelo.

Redaccion y Administracion: calle del Mar,

JABEA.

Á LOS
SEÑORES MEDICOS Y ENFERMOS
ESPECIALIDADES
del Dr. Ch. Tompson, de New-York.
REPRESENTANTE:
DOCTOR MATEOS.
RAMBLA CATALANA, 104, ENTLO., BARCELONA.

Cónsultas =Precios gratis.=Los medicamentos se envian francos correos, remitiendo valor, sellos ó giros.

Curacion infalible sin operar, con resultados grandiosos.

MALPIEDRA, ESTRECHECES, CATARRO, vegiga, próstata, uretra, retencion é incontinencia orina, pérdidas seminales, espermatorrea y todas vias urinarias.—Gran Tompson: frasco, 6 ptas.=Alivio seguro, segunda toma.=Aprobado académicos Medicina, París, Lóndres y New-York.-Recomendado primeras lumbreras, médicas del mundo.

300 enfermos, 300 curaciones.

OIDOS-SORDERA dificultad, percepcion, ruidos, flujos, etc. Curacion radical.=Contrasordera, 4 ptas. caja.=Fácil, agradable medicacion.—Resultados prontos.—Medicamentos recomendadísimos.

Curacion infalible sin operar.

CÁNCER-ULCERAS en la matriz, cara, boca, pecho, etc.—Bálsamo Tompson, 50 rs. frasco =Calma instantáneamente terribles dolores. =Gran premio del Congreso médico de Berna.—Los médicos mas ilustrados lo recomiendan en todos los casos con éxito seguro

25 medallas de oro. Exito infalible.

ENFERMEDADES SECRETAS. La curacion infalible, secreta y pronta de todas las manifestaciones del venéreo y la sífilis, por antiguas y crónicas que sean, se logra con el Depurativo Tompson: frasco, 40 rs.=La medicacion es agradable, y puede hacerse con el mayor secreto, bastando un solo frasco para lograrlo =No contiene mercurio ni yoduro.

4.762 curaciones en 1884.

REUMA-GOTA los dolores de reuma, nerviosos, de gota, inflamatorios, etc.—Cúranse, mata dolor, Tompson, 10 ptas. frasco.=Cura instantáneamente terribles dolores.

Recomendacion importante.
Gran medicamento, único en el mundo.

IMPOTENCIA, ESTERILIDAD, DEBILIDAD en los órganos genitales, etc. Spina Tompson: frasco, 30 ptas.=Un frasco contiene medicacion para 40 dias, bastando la mayoría de las veces para la curacion radical, y devolviendo á la sexta toma la virilidad perdida.

DEPOSITOS PRINCIPALES
MADRID: ALCALÁ, 10, PRAL.
BARCELONA: RAMBLA CATALUÑA 104 ENTLO.
Véndese en farmacias acreditadas.

ÓPTICO.

LEONARDO FERRANDO ofrece al público un gran surtido de óptica á precios baratísimos.—Anteojos de cristal de roca desde 30 rs. par en adelante. Al que pruebe que no es roca natural, se le regalan 4000 reales.

Dirigirse á la calle de la Montera, 37, entresuelo. MADRID.

ALMACEN DE MUEBLES

DE

JOSE CRESPO CABRERA

PLAZA DE LA IGLESIA

JÁBEA.

En este almacen se encontrarán toda clase de muebles á precios sumamente económicos, como son:

Camas, cómodas, mesitas, palos porteiers, espejos de todas dimensiones, quinqués de mesa, de pared y lámparas de todas clases, cristales á todas medidas, papel para habitaciones, mundos y cofres, sillas de todas clases con varillas doradas y negras; asegurando que el que venga encontrará lo que desea.

VENTA
AL CONTADO Y PLAZOS.

GUANO *Saint-Gobaint.* Abono superior al del Perú.—En esta villa lo hay en gran cantidad en el almacen de

D. ROMUALDO CATALA

BIBLIOTECA

DE

(EL PUEBLO CATALAN.)

1.er SEMESTRE DE 1885.-OFICINAS, S. PABLO, 28, 1.º

Enero: Ruiz Zorrilla «A sus amigos y adversarios».—Febrero; Ramon A. Solsona «Los Revolucionarios» (tomo 1.º)—Marzo; «Los Revolucionarios» (tomo 2.º) por id.—Abril; tercer tomo de id.—Marzo; cuarto tomo de id.—Mayo; quinto tomo de id.

Precios de suscricion: 5 pesetas trimestre en toda España; pago anticipado.

NOTA.—El folleto del Sr. Ruiz Zorrilla se ha puesto á la venta al precio de UNA peseta. Se remitirá al que lo pida acompañando el importe.

Gran Fonda

EN ALCALÁ DE HENARES
CALLE MAYOR.

ANDRÉS HIDALGO

Ofrece á los viageros, á precios ventajosos, un trato especial en las comidas y magníficas habitaciones.

Imp. de P. Botella.—Denia.